

## Del Sapoá al Sixolá!!

SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

**EMILIO ARTAVIA**

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven a cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

**AGENCIAS.**—Puntarenas: don Augusto J. Grillo.—Liberi don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

## BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana  
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas

## Breva americana

**KEYSTONE**

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," núm. 78, de 30 de septiembre de 1902, y comprobada como la mejor.

T. Assmann y C<sup>o</sup>

Depósito en Puntarenas en la  
Cia. de Agencias de C. R. Ltda.

## Puntarenas ó Tivives

I

Habíamos ofrecido escribir algo en la edición anterior de esta hoja, respecto a la conveniencia de que el ferrocarril al Pacífico termine en este puerto; pero un accidente imprevisto nos lo impidió.

Digimos que trataríamos de demostrar que bajo el punto de vista de lo conveniente a la nación, Puntarenas es el punto más a propósito para término de la vía férrea y vamos a ensayarlo.

No hemos de defender que sea más corto y menos costoso el trayecto de línea que falta por hacer, para enlazar la que existe entre Santo Domingo de San Mateo y la capital, con la que hay entre Espartera y este puerto, que la que habría que construir del primer punto á Tivives.

Eso no; pero hasta allí.

Imaginémonos por un momento que se resuelve terminar el ferrocarril en Tivives.

Supongamos que silvan las locomotoras en las costas de aquel puerto un año después de continuar los trabajos.

¿Qué ha remediado el país con ello?

Dónde está el puerto?

Para que nos imaginemos lo uno y supongamos lo otro, hemos también de fantasear pensando que el Gobierno ha dictado disposiciones, las necesarias, á hacer los respectivos trabajos para formar un puerto artificial: Aduana, Gobernación, capitanía de puerto y otros edificios para residencia de las autoridades y demás empleados.

Todo esto entra en nuestros imaginarios cálculos y pensamos que es cosa fácil y muy hacendera, puesto que dar leyes y emprender obras de costoso lujo, es sencillísimo.

Lo que no alcanza á suponer nuestra imaginación, es, á dónde ha de conseguirse y cómo los millones que han de gastarse en la formación solamente de un puerto artificial como el que exige Tivives, para ser el punto terminal de la línea férrea de que tratamos.

Verdad es que se puede recurrir al peligroso y conocido expediente de sindicatos extranjeros, para que hagan y exploten la obra á su gusto; pero no creemos que el Gobierno de Costa Rica, tenido siempre por cuerdo, recurra á ese medio escabroso que ha dado siempre resultados desastrosos en hispano-América.

Según el decir de personas en-

tendidas en la materia, la sola construcción de las obras necesarias á la seguridad de las grandes naves y pequeñas embarcaciones del nuevo puerto, demandarían un gasto doble al que puede ocasionar la construcción del resto de la vía férrea si se enlazara, la de Santo Domingo de San Mateo, con la de Espartera.

Sigamos suponiendo é imaginémonos por un momento que el gasto que ocasiona la terminación de la vía férrea en Tivives y la construcción del puerto artificial, fuera igual al que demandara terminándola en este puerto, tendría la nación siempre un enorme gasto menos indudablemente, porque no necesita en este caso construir muelle, aduana, bodegas, capitanía, Gobernación, Hospital, templo, escuelas, etc. etc., es decir, porque todo está hecho aquí, mientras que en Tivives necesita el Gobierno comenzar á edificar población y puerto desde sus más insignificantes detalles.

## COLABORACION

### Ramón Fuentes

*Moncho*, el simpático Moncho, con cuya franca amistad nos honrábamos y cuya amena conversación gustábamos, ya no existe.

Del buen amigo de ayer no nos queda hoy sino el recuerdo.

Víctima de la fatalidad y del sufrimiento ha caído al certero golpe de la implacable *Pálida*, allá en San José, cuando lo esperábamos en este puerto para darle nuestro abrazo fraternal.

Aquí está su retrato; aquí le veo siempre con aquella franca y atrayente sonrisa en los labios.

Y me lo figuro muerto, sobre el féretro, inmóvil; aquella pupila dilatada y sin luz; aquel corazón tan generoso sin latidos, yerto...

Y allá, en la patria de los buenos, estarán de fiesta celebrando el arribo del nuevo habitante.

El dolor que embarga mi alma no deja correr la pluma y las ideas se amalgaman en la cabeza impidiéndome darles forma y expresión.

Mi sentimiento es mayor cuando considero que Moncho era joven. Joven y plétorico de ilusiones, veía delante de sí la mariposa azul de sus esperanzas revolotear primorosamente; y la Patria, sus amigos y conciudadanos, esperaban mucho de él en lo futuro.



## TENEDURIA DE LIBROS

«O:»

Por el sistema de conferencias, daré clases de Teneduria de libros en mi casa de habitación de 7 á 8 p. m. los lunes, miercoles y viernes.

A ₡ 8-00 al mes reuniéndose cinco ó más personas.

A uno solo, ó á domicilio, precio convencional.

R. MONTAGNÉ

VENDE CALZADO

Juana de Huete

BUENO, BONITO Y BARATO

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

**Dr. Brande**

«O:»

Infalible para la curación radical y permanentemente de la *Debilidad nerviosa*, la *Espermatorrea*, la *Impotencia* y la *Pérdida de las fuerzas sexuales*, así como las *Emisiones involuntarias* (sean nocturnas ó diurnas), la *Postración nerviosa*, las *Enfermedades de los riñones* y la *Debilidad de los órganos de la generación*.

Este MARAVILLOSO REMEDIO devuelve rápidamente en poder de la procreación al hombre, cualquiera que haya sido la causa de su pérdida. Por su acción, los nervios toman su primitiva condición de salud, tonifica todo el cuerpo, haciendo desaparecer todo temor y melancolía, tranquilizando el espíritu y al mismo tiempo restableciendo la fuerza de los órganos genitales.

Este remedio es seguro, infalible y efectivo

De venta en todas las droguerías y boticas de esta ciudad

«O:»

**BRANDE y C<sup>ta</sup>. Químicos**

Principales depositarios por mayor

241 E., 31 st. St. Nueva York, E. U. A.

—+ Próspero Pinel +—

—+ Pablo Pinel +—

**Pinel, Hermanos**

PUNPARENAS—REP. DE C. R.

«O:»

al lado del muellecito.—Apartado

núm. 1.—dirección telegráfica

**P I N E L**

Comerciantes en general.—Especialidad

en todo lo relacionado con la marinería.

«O:»

**PINEL, HERMANOS:**

APARTADO Núm. 131—PANAMÁ R. de C.

Pero está escrito que lo bueno nos deja: sienten nostalgia de algo superior y emigran.

Moncho, descansa en paz!

Tú has fenecido; pero tu recuerdo vivirá eternamente en el corazón de tus amigos.

Como homenaje á tu memoria, dejo sobre tu tumba una lágrima y una corona de frescas siemprevivas.

¡Descansa en paz!

AUGUSTO J. GRILLO

Puntarenas, agosto 9 de 1903

## INFORMACION

## El Congreso

La Comisión de Hacienda, tratando de la deuda exterior que alcanza á ocho millones quinientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y tres colones sesenta y cinco céntimos, considerando que no debe alarmar semejante suma porque debe tenerse en cuenta que más de la mitad se halla representada por bonos pagaderos á largo plazo que devengan un módico interés; que además un millón ciento treinta mil ochocientos cuarenta y cinco colones ochenta y siete céntimos, están consolidados por pertenecer á hospitales, fondos eclesiásticos, de instrucción pública y de beneficencia; y que el resto de dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diez y ocho colones se adeuda á los bancos y particulares y debe pedirse prestado al exterior. Dice también que con millón y medio que se tome prestado en oro, se salda esta última cuenta y queda un sobrante de 375,572 colones que se pueden invertir en la creación de un banco hipotecario.

Nosotros al leer el principio del dictamen creíamos que la Comisión iba á decir, que considerando la enorme suma que el país debía, el Congreso estaba en la obligación de hacer toda economía en el presupuesto; que si bien es cierto que esos ocho millones y pico de nacascólos, la mayor parte estaba representada por deudas poco urgentes, unas por el bajo tipo que se paga de interés y otras porque pertenecen á corporaciones menores, á quienes si da la gaita se les paga y si no, no, pero que de todos modos lo que se debe se paga en algún tiempo; que si bien es verdad que la parte más urgente de la deuda y aun algo más, de modo que quedé un sobrante, podía pedirse prestado al exterior, habiendo dado este sistema de tener siempre plata malos resultados debía prescindirse de él; que por tanto proponía el siguiente proyecto de ley:—1º Rebajar en un 25% los sueldos de los empleados cuya remuneración exceda de 250 colones; 2º—Que se supriman puestos de lujo é innecesarios y 3º—Que se suprima la legación que el país tiene en Centro América.

## No calumniéis

En la anterior edición de esta hoja, dimos publicidad á un comunicado en que se ataca al Comandante de San Lucas.

Por exceso de material no pudimos hacer algunas consideraciones respecto á esa publicación.

No vemos juicioso el cargo, pues si la información á que alude el articulista está en la superioridad y duerme, indudablemente, es porque no presta mérito.

No tenemos relaciones con el señor Porqued y esa circunstancia nos hace juzgarle con imparcialidad.

Es un empleado laborioso y honrado y considera á los infelices que están bajo su guarda, hasta donde es posible armonizar la disciplina con los buenos sentimientos.

## El viernes

pasado cumplió años el estimable caballero don Alberto Villaseñor; con ese motivo algunos amigos de esta ciudad y de Esparta lo obsequiaron con una espléndida serenata, para lo cual llevaron de este puerto el Cuarteto Aparicio.

Aunque tarde, felicitamos al señor Villaseñor, deseándole muchos años de existencia para dicha de los suyos y amigos.

EN LA FARMACIA UNIVERSAL se encuentran las *Píldoras hepáticas*, que son las únicas que curan el hígado sin dañar otros órganos.

## Médicos

Hemos visto que se asigna en el presupuesto al médico de este circuito ₡ 350 colones y al de Esparta ₡ 150. Apenas se remunera al primero su trabajo pero en cuanto al médico del pueblo de Esparta nos parece que no se ha sido justo, pues el sueldo no está en relación con el trabajo.

## El Presupuesto

que acaba de decretar el Congreso para que comience á regir desde el 1º del actual, en el ramo de Instrucción Pública y en la parte que á esta ciudad corresponde; asigna la dotación de ₡ 65-00 mensuales á la maestra de IV año de la escuela de niñas, y al maestro del mismo grado en la de varones la de ₡ 60-00. Ambos tienen á su cargo las mismas asignaturas, donde está la equidad?

Piense cada cual á su manera; y cúbrase los pies como más le guste, pero tómese nota de que la *Tienda de calzados* vende botas y medias botas de montar, betún de grasa negro y amarillo á 10 céntimos lata, medias finas y ordinarias y la mar de objetos que se relacionan con su ramo.

## Se encuentra

en este puerto, procedentes de Nicaragua, don Salvador Chamorro, don Hipólito Torrez y don Pedro Joaquín Chamorro. Se les saludá.



**Orden de Policía**

Hace más de un mes que el señor Agente del ramo dió orden de pintar ó blanquear el frente de los edificios de la población, así como de componer las aceras. No hemos visto una sola casa empolvada, ni una acera compuesta, ni á nuestro conocimiento ha llegado que se haya impuesto multa á nadie por la desobediencia.

**A mis clientes**

de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que con mucho gusto serán atendidas sus órdenes por medio de don Augusto J. Grillo, mi agente en ese puerto desde esta fecha.

Emilio Artavia.

San José 19 de julio de 1903

**Baile**

El domingo por la noche hubo algunas horas de baile en casa de don Manuel Barahona.

EN LA FARMACIA UNIVERSAL encontrará el *Elixir Antiasmático* y *Ungüento Maravilloso*.

**Quejas**

Con frecuencia se oyen quejas de la mala calidad de la carne y leche que se expende en la población.

Bueno es que la policía de higiene inspeccione diariamente la venta de esos artículos de general consumo.


**No es cuento de camino.**— La *Tienda de calzado* de Juana de Huete, vende zapatos para señora y caballero desde ₡ 2,50 hasta ₡ 14,00 cada par.

**Matrimonio**

En Esparta contrajo matrimonio el señor don Juan Homs con doña Laura v. de Alvarado.  
¡Felicidad!

**BREVA "DIANA"**

Esta famosa Brevia la vende don Adán Cárdenas h. en casa de don Serafín Saravia.

HAY  DULCE Y SIMPLE

PRECISO:

Zata de 10 K. .... C. 22.75  
Mas de 10 á .... " 22.50

La Tienda de calzado vende algo más que zapatos finos y ordinarios. Hay que visitarla para ver muchas cosas bonitas que su propietaria da á precios nunca vistos en esta plaza.

**Valiosa opinión**

La del doctor Juan B. Magaña de Sonsonate, merece por todos conceptos la atenta consideración del público. He aquí lo que escribe ese facultativo á los señores Scott y Bowne.

"Me es grato manifestar que en mi práctica profesional receto con frecuencia la "Emulsión de Scott", y casi siempre obtengo los más satisfactorios resultados, en todos aquellos casos.

**A mis clientes**

-de-

**Filadelfia**

Me es grato informar á ustedes que he establecido una *Sucursal de Calzado* en esa villa; mi agente es don Santiago Ramírez. Las órdenes por su medio serán atendidas por cualquier cantidad de calzado que se me indique.

Precios los más bajos de la plaza, libre de porte.

Lucas A. Ruiz.

Puntarenas, julio 27 de 1903

**Polainas.**— Por lo que vale un par de polainas, vende la *Tienda de calzado* un par de botas finas y elegantes los famosos zapatos *Travita* para minas y agricultores. Todo baratísimo.

**Disfraces**

Conveniente sería que en las próximas fiestas se numeraran los disfraces, y que cada individuo porte un permiso ó boleto de la Gobernación para andar disfrazado.

Así se evitarían los abusos que se han cometido todos los años.

**Azúcar de Primera**

De Juan Viñas,  
á ₡ 15.25 qq.

Vende Manuel J. Grillo

De 2 qq. arriba se hacen

NOTABLES rebajas

(Pasa á la 4ª página)

**THOMAS SCOTT**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

**LA Farmacia Universal**

Rebajará el cincuenta por ciento á toda receta de los pobres que no estén bajo la protección Municipal, pero que tenga constancia de tales firmada por el cura de esta Parroquia. Los precios para los demás serán muy equitativos, cómo puede probarlo el que quiera.  
Puntarenas, 1º de agosto de 1903.

**ESPACIO**

**RESERVADO**

PARA LOS ANUNCIOS DE

**"El Nuevo Mundo"**

**Empresa de Transportes Marítimos**

del Golfo de Nicoya de  
**Manuel Barahona y C<sup>a</sup>**

Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de agosto de 1903.

F E C H A S	Sale de Puntarenas	Sale de Ballena y Bolson	Sale de Bebedero	Sale de Puerto Iglesias
Martes, 4.....	2 a. m.	1 p. m.		
Viernes, 7.....	6 p. m.		6 a. m. del 8	11 a. m. del 8
Martes, 11.....	9 p. m.	8 a. m. del 12		
Viernes, 14.....	11 p. m.		7 a. m. del 15	12 m. del 15
Martes, 18.....	1 a. m.	11 a. m.		
Viernes, 21.....	5 p. m.		6 a. m. del 22	11 a. m. del 22
Martes, 25.....	9 a. m.	7 p. m.		
Viernes, 28.....	11 p. m.		8 a. m. del 29	1 p. m. del 2

NOTA: Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.  
Puntarenas, 27 de julio de 1903;

**El Pacífico**

CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	₡ 1.00
Número suelto.....	0-10
atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

NOTA—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

**AGENTES**

San José.....	B. Romero
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Anteior Méndez
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
Limón.....	"
Bolsón.....	"
Heredia.....	"
Alajuela.....	"



# El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

**ALBERTO FAIT & Co**

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.

Pedirlo de preferencia en las Cantinas Hoteles. Punts., 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Co

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Co», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## TALLER de ZAPATERIA

— DE —

# Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías. Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases, acudid, es ocasión.

# EL CASINO

GRAN CANTINA DE LUJO

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

# LA BARRANCA

«—»

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes:

Imprenta de El Pacifico

### De temporada

Se encuentra en Esparta por motivos de salud don Andrés Sandoval y su estimable familia.

### Bautizo

El domingo á las doce del día, tuvo efecto en la Parroquia de esta ciudad el bautizo de un niño, el primogénito, de los esposos Angulo Calderón. Fueron padrinos del neófito don Agustín Guido y su apreciable señora. La ceremonia fué presenciada por numerosa y selecta concurrencia y una vez concluida se pasó á la casa de los padres del bautizado, quienes obsequiaron á los concurrentes con un espléndido refresco.

Víctor Manuel es el nombre que se puso al niño.

Felicitemos á los esposos Angulo Calderón y deseamos al recién venido, muchos años de existencia para dicha de los suyos.

### Qué hacer?

Una ley ineludible obliga á la humanidad á llegar y á partir de

este mundo sin saber cuándo ni cómo!

Ramón Fuentes ha muerto.

Ha poco tiempo, por no decir días, estuvo entre nosotros, de paso para la capital á donde iba á dejar á su graciosa hermanita.

Era nuestro amigo.

Le apreciábamos, como se aprecia á esos hombres sinceros, todo bondad, todo corazón. Creíamos verle pronto, eso pensábamos cuando el telégrafo nos hizo saber que había partido á las regiones misteriosas de lo desconocido.

!Qué hemos de hacer!—Desea resignación á su justamente acongojada familia, á quien significamos muestras de sincera condolencia.

### San Lucas

Acertado nos parece el nombramiento de don Rómulo Delgado B. para Ecónomo y Srio. del Presidio de San Lucas; sólo que nos hubiera agradado más, que en vez de ser Srio. del Presidio, lo fuera de la Comandancia del ídem.



EL NIÑO LUIS MESTRE, hijo de Don Bernardo Mestre, que reside en la Calle del Hospital No. 6, Habana, Cuba. Tiene diez años de edad. En sus primeros años parecía un niño saludable, pero luego empezó á enfermarse. Ni cuidados, ni alimentos, ni medicinas le hacían bien. Se le daba hoy una medicina y por un día ó dos se creía que estaba mejorando, pero el desengaño no se hacía esperar. Volvían otra vez los ataques y el niño se había convertido en un esqueleto. Dos pomos de la **Emulsión de Scott** verdadera (que cura esos males de raíz) bastaron para efectuar el cambio que se nota por el retrato.



Exíjase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y rechácese las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras *Perfect, Permanent, Palatable* aparezca en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que á primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.